



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA Y POR UN NUEVO CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA

La Sanidad pública, universal y de calidad constituye una conquista irrenunciable de nuestra sociedad. Defenderla es defender nuestra salud, nuestro derecho a la vida y nuestra dignidad. Hasta hace poco, el Sistema Sanitario Público de Castilla y León y en el conjunto del Estado Español era uno de los más eficaces y baratos de nuestro entorno. En el año 2009 el gasto público en sanidad sobre el P.I.B. (según datos de EUROSTAT) era del 6,7%, cuando la media de la eurozona era del 7,6%. El gasto medio por habitante y año en el Estado Español era de 1.552 €, cuando en Alemania era de 2.116 €, en Francia de 2.452 € y en Bélgica de 2.523 €.

No hace falta tener mucha memoria para reconocer la importantísima transformación que habíamos obtenido en la atención sanitaria, tanto hospitalaria como en Atención Primaria, en las décadas de los años 80 y 90 del pasado siglo con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Salud de carácter público y universal. Sin embargo, estamos asistiendo en los últimos años, a un proceso cada vez más intenso de recortes y privatizaciones, que se aplican sin más argumento que el puro ahorro económico y que ponen en riesgo la equidad, la accesibilidad y eficacia del Sistema, y en definitiva la propia salud de la población.

El Real Decreto de Abril de 2012 supuso un salto cualitativo desde el punto de vista normativo en el proceso de deterioro y desmantelamiento del Sistema Sanitario Público, que se ha manifestado en los siguientes puntos: Reducción de las plantillas del personal sanitario, tanto en Atención Primaria como en la hospitalaria; Cierres parciales de plantas hospitalarias en período vacacional con la consiguiente reducción de camas disponibles; Exclusión de un conjunto de medicamentos de uso habitual en patologías muy frecuentes de la financiación del Sistema Sanitario; La generalización de los copagos-repagos (se calcula que un 14,7% de la gente no retira de las farmacias los medicamentos que se le han prescrito por falta de recursos económicos); Incremento de las listas de espera para consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas; Exclusión de casi un millón de personas de la atención sanitaria; Supresión de inversiones sanitarias e interrupción de planes de infraestructuras.

Claro testimonio de los efectos de estas perniciosas políticas pueden dar quienes padecen la situación del Centro de Salud de la Magdalena en nuestra ciudad, cuya situación, desde hace años, resulta vergonzosa. El centro presenta una serie de carencias

que hacen inaplazable la prometida construcción de un nuevo espacio. No tiene salida de urgencias, carece de acceso para ambulancias, presenta barreras arquitectónicas que impiden el uso normalizado a personas con discapacidad, no tiene baños adaptados, la mitad de las consultas no tiene ventilación ni ventanas, falta de confidencialidad, etc. Vecinos y vecinas de los barrios de Hospital, San Pedro y Belén, así como trabajadoras y trabajadores del propio centro, llevan más de seis años reivindicando y tres manifestándose en la calle todos los viernes para reclamar este espacio a la Junta de Castilla y León. Un espacio que ya debería estar prestando servicio desde 2012 y que sin embargo cuenta con una mínima dotación presupuestaria para 2016.

Dado que varios de los gobiernos autonómicos que se han constituido en distintas comunidades después de las pasadas elecciones de mayo han decidido recuperar el carácter universal de la atención sanitaria (Aragón, la Comunidad Valenciana o Madrid) y que se suman a otras que ya lo habían hecho anteriormente, como es el caso de Navarra, Asturias o País Vasco, es exigible que Castilla y León haga lo propio.

Es así como, compartiendo las reivindicaciones de la Plataforma en defensa de la Sanidad Pública de Valladolid, de vecinos y vecinas de los barrios de Hospital, San Pedro y Belén y profesionales sanitarios del Centro de Salud de la Magdalena, el Grupo Municipal Socialista-PSOE, y en su nombre, el concejal que suscribe, formula la presente **MOCIÓN** al Pleno para que se adopten los siguientes

ACUERDOS

1. El Ayuntamiento de Valladolid insta a la Junta de Castilla y León a recuperar el carácter universal del Sistema Sanitario Público y las prestaciones farmacéuticas excluidas en los últimos tiempos, así como a anular los copagos puestos en marcha estos pasados años y dotar con la suficiencia necesaria en recursos económicos, materiales y humanos al Sistema Sanitario Público para que sea sostenible.
2. El Ayuntamiento de Valladolid insta a la Junta de Castilla y León a realizar las modificaciones presupuestarias que sean oportunas para asegurar la urgente construcción del nuevo Centro de Salud de la Magdalena.

Valladolid, 6 de noviembre de 2015

Pedro Herrero García
Portavoz del G.M. PSOE

María Sánchez Esteban
Portavoz de G.M.VTLP

Charo Chávez Muñoz
Portavoz G.M. Sí se Puede